



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

NÚMERO: SEPAF/DGAI/DA/0071/2017

Guadalajara Jalisco a 2 de marzo 2017

Lic. Elizabeth Hernández Tovar
Encargada de la Oficina de Recaudación Fiscal No. 004
Guadalajara, Jal.
Presente.

Expediente: 0586/DA/0027/2017.

Por acuerdo del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 93, fracciones I y II, y 96 fracciones I y II, se le comunica que ha sido comisionado los Auditores: **Oscar Hernández Castillo, Rommel Rubén Ruvalcaba Guerra e Isaac Vázquez López**, con el fin de realizar auditoría parcial, revisando expedientes vehiculares de esa Oficina a su cargo, en el Archivo Central de Recaudación.

Dicha comisión tendrá duración de **16 días hábiles, inicia el 6 y termina el 28 de marzo de 2017**, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

C.c.

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

Dr. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas

Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.

Lic. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Administración Tributaria Metropolitana.

Ing. Jorge Antonio Félix Padilla.- Encargado del de Archivo Central de Recaudación.

JMRI/LBA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Gobierno del Estado de Jalisco de Juan Ruflo"

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GEN'L. DE INGRESOS
OFNA. DE RECAUDACION FISCAL
NUMERO CUATRO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

06 MAR. 2017

RECIBIDO
ARCHIVO CENTRAL

SEPAF.JALISCO.GOB.MX

Recibi 06/03/2017